

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARĀNDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 04 de julio de 2019

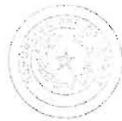
Nota SNC/SG N° 676 /2019

Señora
Rosella Balbuena, Artesana
Comunidad Chamacoco
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de acusar recibo de su nota de fecha 10 de junio de 2019, por cuyo intermedio solicita apoyo económico para poder continuar trabajando en la artesanía de su comunidad.

Al respecto, le informo que lamentablemente la Secretaría Nacional de Cultura no podrá destinar fondos para el mismo, en razón a que las disponibilidades presupuestarias se encuentran totalmente comprometidas con los compromisos institucionales asumidos hasta el mes de diciembre del corriente año.

Aguardando la comprensión del caso, hago propicia la ocasión para saludar a usted con distinguida consideración.



TETĀ
ARĀNDUPY
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila
Ministro - Secretario Ejecutivo

Rosella Martínez Colli

25 07 19